

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA BUMOS C.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.**

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Luque 201 y Pedro Carbo, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía BUMOS C.A. los señores:

1. **BUCARAM SAADI TEOFILLO JORGE**, propietario de 1199 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Gerente
2. **CASANELO FLOR CATALINA CRISTINA**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar;

Se encuentran también presentes los señores **LAYANA BAQUERO BLANCA MARIA**, **TORRES FRANCO PEDRO CELESTINO**; Presidenta y Comisario de la Compañía respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2013.

Presidió la Junta su titular, señora **LAYANA BAQUERO BLANCA MARIA** y actuó como Secretario el Gerente General, señor **BUCARAM SAADI TEOFILLO JORGE**.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012;
- 4) Se Designa al Sr. Pedro Celestino Torres Franco como Comisario para el Ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Nota: Por imposibilidad física el Accionista no suscribe el Acta si no que en aceptación de la misma afirma su huella digital.



Layana Baquero Blanca Maria
Presidenta
C.C 090302695-3



Bucaram Saadi Testilo Jorge
Gerente General-Secretario
Accionista
C.C. 090302767-0


Casanelo Flor Catalina Cristina
Accionista
C.C 090392624-4


Torres Franco Pedro Celestino
Comisario
C.C. 090336275-4